

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año V.—Número 258

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 16 de Diciembre de 1916

Más del Catastro

La verdad es que no quedé muy satisfecho del artículo anterior sobre el Catastro, porque al llenar las dimensiones del artículo no había podido completar mi pensamiento, exponiendo, como era mi intención, las objeciones que suelen hacerse á la ejecución del Catastro. Hoy me permito insistir sobre el mismo asunto porque le creo de gran importancia y bien merece que en él se fije la atención de propietarios y labradores.

Dos son las objeciones que suelen presentar los que miran el Catastro con desconfianza: es la primera que el recuento de la riqueza ha de tener por resultado agravar las cargas que pesan sobre el contribuyente. Cuando un Estado, dicen, emprende obra tan costosa, es porque espera obtener mayor utilidad y rendimientos mayores y ese aumento en la recaudación claro está que ha de salir de los propietarios; es decir que el Catastro no es en definitiva más que un medio de apretar las clavijas, de dar una vuelta más al torno que exprime el bolsillo del pueblo.

Esta objeción que parece tan natural y tan lógica no revela más que el desconocimiento de lo que es el Catastro. No tiene este por objeto aumentar la tributación, sino distribuirla equitativamente y sobre bases ciertas y reales, quitando de ella lo inseguro y lo arbitrario.

Si de ello resulta beneficiado el Tesoro público, no será á costa del perjuicio de los tesoros particulares, sino como consecuencia de una mejor administración, y si alguno resulta perjudicado, la justicia saldrá favorecida y prueba será de

que el tal había venido faltando al precepto que nos manda dar á cada uno lo que es suyo.

Si algún gobierno quiere abrumar al pueblo con mayores cargas, no apelará para ello al Catastro, del que ningún auxilio puede esperar; le bastará la mayoría del Parlamento para hacer la ley que le plazca. El aumento que proporcione el Catastro, vendrá, no de los impuestos justos y legales, sino de lo que la codicia, la mala fe, el favoritismo y la mala administración haya ocultado y la exactitud de los procedimientos catastrales haya descubierto. Nadie tendrá motivo para quejarse de ese aumento; eran cantidades detentadas y nadie tiene derecho á lamentarse porque le exijan lo que debe.

Nada tienen que temer del Catastro los pequeños propietarios, porque es difícil ocultar algo en una finca de una hectárea y aunque algo se pudiera sustraer á la mirada del fisco, sería cantidad tan pequeña, que ni á la Hacienda ni al propietario podría importarle gran cosa; las grandes ocultaciones sólo son posibles en las grandes propiedades y el que estos grandes propietarios dejaran de defraudar al Estado, no habría de arruinarles á ellos ni habría de entristecer á los pueblos.

Pero ni aun esto habría de resultar porque las necesidades de la Hacienda no son ilimitadas, ni un Gobierno justo ha de exigir el máximo de esfuerzo contributivo. Hecho el recuento, se calcularía, en vista de la cantidad que el Estado necesita para cubrir sus gastos y descontada la parte que á la industria corresponde, lo que había de pagar la propiedad y eso se distribuiría entre las hectáreas catastradas; incorporadas las ocultaciones

descubiertas, el divisor de esta operación habría aumentado considerablemente y la cuota habría disminuído; así el labrador y el propietario verían aligerarse los impuestos que sobre ellos pesan. Vean pues los recelosos y suspicaces como nada tienen que temer del Catastro.

Nacen estos recelos y estas suspicacias de causas bien ajenas al Catastro; nacen del divorcio que hay entre el pueblo y los Gobiernos, ese divorcio que constituye aquella enfermedad de España de que habló un día D. Antonio Maura. Nacen de la desconfianza que siente el pueblo al ver las codicias, los despilfarros, la mala administración de los hombres políticos. Beneficinas y salvadoras son las brillantes hojas de bisturís y cuchillos en manos de un buen cirujano; pero llenan de terror si las maneja un ignorante ó un loco.

¡Oh y qué respuesta tan contingente se me ocurre! ¿Desconfías de los hombres que tú has elegido y elevado? ¿Por qué entonces los elevaste? Si sabías que desde arriba te habían de imponer hombres que no merecerían tu confianza ¿por qué sufriste tal imposición? y si por ruines codicias, por miserables egoísmos ó por cobardes complacencias doblaste la cabeza ¿qué derecho tienes ahora para exigir que te gobiernen bien los políticos que tú elegiste, sabiendo que habían de ser malos gobernantes, porque eran los mismos ó retoños y hechuras de los mismos que siempre te gobernaron mal?

Esto te diría, pueblo de mi alma, si escribiera un artículo político; pero escribo sobre el Catastro y eso está muy por encima de tus desconfianzas y de los hombres políticos que te las inspiran.

Es la segunda objeción más grave y justificada que la primera. El Catastro, dice, es obra muy laboriosa y muy cara. Supone la medida y valoración de millones de fincas, y si ha de tener carácter jurídico, el estudio de millones de títulos de propiedad.

Es verdad; pero son tales los beneficios que de él habían de seguirse, que con creces pagaría los sacrificios que su ejecución exigiera. Tarea larga sería estudiar los medios de vencer esta dificultad y superior á mis fuerzas este estudio. Haré sin embargo una indicación. Según datos de la Dirección de la Propiedad, pasan de veinte millones las fincas amillaradas; si cada finca contribuyera con cinco pesetas por una sola vez, habría cien millones de pesetas para hacer el Catastro, cantidad mucho mayor que la necesaria, sobre todo teniendo en cuenta que ya está hecha la triangulación geodésica de primer orden, muy adelantadas las de segundo y tercero y hechos los trabajos topográficos y preparatorios de avance catastral en muchas provincias. Siendo tantos los que de esta obra habían de obtener beneficios pueblos y propietarios, debían tener gran interés en que se hiciera y disputarse el contribuir á su ejecución. Aunque nosotros no llegáramos á ver y á gozar de estos beneficios, dejaríamos á nuestros hijos resuelto el gran problema de la propiedad y de la riqueza de España.

BALDOMERO GARCÍA.

Biblioteca de TIERRA HIDALGA (11)

DISCURSO

PRONUNCIADO EN SANTANDER

D. JUAN VÁZQUEZ DE MELLA

malidad, virilidad y energía en los gobernantes. Y en la hora presente, ¿existe arriba esa virilidad y esa energía? Os he dicho desde el principio que iba á hablar con toda claridad. (Aplausos). No existen esa energía y virilidad, ni existen, por tanto, títulos arriba para tener la confianza de abajo, y voy á decirlos por qué.

Yo, señores, soy un hombre que tengo, entre otras debilidades, la de querer mucho al Conde de Romanones (Risas), es mi amigo hace muchos años, pero la amistad no ha sido en mí nunca motivo para faltar al deber. El Sr. Conde de Romanones, que tiene cualidades grandes de ingenio y de astucia, no tiene aquellas condiciones de entereza que son necesarias en el momento crítico que atravesamos. Eso que yo llamé un día la «musa

temblosa del miedo» es la ninfa Egeria que le viene inspirando hace tiempo. (Grandes aplausos).

Dentro de su propio partido, hay hombres de más virilidad y energías, capaces de afrontar con mayor serenidad los sucesos, y él no sabe que en esta contienda si vacila un poco más, y ya ha vacilado demasiado, no sólo su porvenir político (que eso, al fin, es cosa que le interesaría á él solamente) sino el porvenir de España, le está jugando á una carta, y debe pensar y reflexionar que si en los momentos supremos surgen los Poderes, que tienen algo de dictatoriales, él no sirve para encarnarlos.

Para los momentos ordinarios basta cualquiera; en los momentos supremos de crisis violentas, en que hay que derribar unas cosas y edificar sobre ellas otras, mientras unas se derriben y las otras no se restauran, el Poder tiene que albergarse temporalmente en la tienda de la dictadura.

LOS VENIZELOS DE POR AÇÁ. ANTES QUE UN FERNANDO DE RUMANIA, TENGAMOS UN CONSTANTINO DE GRECIA.

¿Creéis con eso que voy á preconizar un Gobierno nacional? Un Gobierno nacional en España suele ser un Gobierno de nacionales. (Risas). Si por un Gobierno na-

cional se entiende una oligarquía en que entran los primates de los grupos políticos, eso, en el momento en que es más necesaria que nunca la unidad de inteligencia y de acción, sería colocar en la cabeza del Estado una veleta clavada sobre un mosaico (Grandes aplausos).

No, no es eso lo que se necesita. Podrá llegar un momento en que, dado el régimen en que vivimos, ya no quepa hacer otra cosa, porque no se pueda súbitamente cambiarlo, haya que establecer un Gabinete militar que tenga la energía necesaria para sacar la nave á flote en el instante en que la tempestad se desata sobre ella; por eso, yo, en esta hora de angustia, pido fervorosamente á Dios, con una voz que sale del fondo de mi alma, como sin dula sale de las vuestras, que aquí, ya que no hay Venizelos, donde podemos tener una Salónica, en vez de un Fernando de Rumania, tengamos siquiera un Constantino de Grecia. (Aplausos).

LA DICTADURA.

Pero no basta la dictadura enérgica de un dictador, que yo no encuentro por ninguna parte; no basta un Gabinete militar que la frente de un ejército le encienda en ira patriótica para defender los sagrados intereses de la Patria. No basta, no, que suspendiendo las disputas de los partidos y los grupos de oligarcas, ese

noble Ejército, tantas veces engañado por los políticos, tome parte en la contienda y hable por medio de su espada; es necesario que el pueblo en masa, que la nación entera, tome parte en estas deliberaciones, y diga: No tolero á ninguno que se llame mi Gobierno que trate con ninguna potencia á espaldas mías; quiero saber, cuando se trata de mis intereses y destinos, todo lo que se discute y todo lo que se pacta. (Aplausos).

Y no basta todavía: es necesario que ese sentimiento tome cuerpo ¿Cómo? En una idea que os voy á exponer en dos palabras. No basta que se forme una Junta para hacer una manifestación y que la manifestación, una vez lanzada á la calle y á los campos, se disperse, y los que la formen regresen tranquilos á sus casas. La necesidad es permanente y el órgano debe serlo también, para que ejercite debidamente la función.

UNA LIGA NACIONAL.

Es necesario formar una Liga Nacional para la defensa de la neutralidad, contra todos los que la atacan bien descarada ó bien hipócrita y solapadamente, y que aunque la tengan en los labios, la nieguen con los hechos. Es necesario que se establezca, y se responde á su fin y le servimos de medios, podemos abrir el pecho á la esperanza, porque un pueblo que

La Causa exige de nosotros que en cada jaimista veamos un hermano y que nos hagamos espaldas unos á otros para llegar más pronto al triunfo.

POR EL CLERO

Forzado por toda clase de elementos, hecha la excepción de republicanos y reformistas que suponen menos cada vez en la vida política española, el Conde de Romanones ha prometido solemnemente en el Senado, que desde el 1 de Enero no cobrarán los párrocos menos de 1.000 pesetas

La resistencia puesta por el Gobierno á conceder este pequeño aumento, sólo puede tener raíces en el odio al catolicismo: un Estado liberal quiere una Iglesia mendicante

El presupuesto eclesiástico, venía y sigue siendo una miserable restitución, incapaz de hacernos olvidar aquél «inmenso latrocinio» que preparó el desventurado Mendizábal. Y el precepto constitucional: «La Nación se compromete á mantener el culto y sus ministros», letra muerta de un régimen que no tiene más que palabras.

Cuando no se cumple este mandamiento de la *ley fundamental del reino*, carecen de fuerza, argumentos, como el de Romanones, solicitando una espera hasta que se modifique el Concordato y terminen las negociaciones con Roma.

¡Como si mejorar la situación del clero rural no estuviese en el espíritu del Concordato y en la letra de la Constitución!

No hablemos de la fuerza probataria de otros razonamientos del travieso Conde, que, por ejemplo, ruega tengan paciencia los sufridos curas rurales y que no desesperen de ver realizados sus justas peticiones, mirándose en el caso de los maestros que han tardado muchos años en ver logradas las suyas

¡Ni para que recordar las bravatas del Presidente con la minoría jainista, tachándola de intransigente y de empeorar la situación del clero rural con su tenacidad y empeño en defenderle á toda costa!

Tuvo una mala tarde el Gobierno, que para obtener una reducidísima mayoría necesitó los votos de las extremas izquierdas.

A continuación publicamos los nombres de los diputados que votaron en contra y que, como escribí en crónica, debían formar parte del breviario del perfecto elector católico.

PARA PERPETUA MEMORIA

Diputados que votaron en contra:
Señores que dijeron *no*:

Barber; Conde de Romanones, Alba, Alvarado, La Chica, Raventós, Salvatella, López Monís, Brocas, Padrós, Bustelo, Alvarez Mendoza, López (don Daniel), Martínez Fresneda, Galarza, Royo, Marqués de Teverga Novales, Pérez Aloe, Rivas (don Natalio), Muñoz (D Julián), Arminán, Criado, Francos Rodríguez, García Pardo, Azpeitia, Buendía, Benítez de Lugo, Rojas, Mazón, Alvarez (D Melquiades), Rodríguez, Núñez de Arce, Betancourt, Morayta, Iturriaga, Comenge, Rodríguez de la Borbolla, Chapaprieta, Abril y Ochoa, Delgado, Navarro Reverter, Aragón, García, de la Rasilla, Romero Cibantos, Manzano, Anguita, Salvador (D Miguel), Salvador (D Amós), Gallego, Pérez Asensio, Velayos, Aura Boronat, Llorente, Ayuso, Gómez Chaix, Nougués, Albert, Escobar, Montilla, Martín Fernández.

Zorrilla, Sáiz de Carlos, Ferrer, Gómez Aramburu, Montañés, Sales, Conde de Santa Engracia, Rodríguez Arias, Esbry, Sánchez Ocaña, Elorrieta, Marqués de Cortina, Ruiz Válarino, Lladó, Palacios, Castrovido, Azzati, La Morena, Domingo, Morote, Tordesillas, Weyler (D Valeriano), Barcia, Sabater, Villanueva Labayen, Maraver, Román, Soler, Alcaraz Aramburo, Salcedo, Bello, Senra, Gasset (don Ricardo), Quiroga, Escutia, Alonso López, Marqués de Castellfort, Izquierdo, Pedregal, Santa Cruz, Lerroux, Nicolau, Muñoz

(don Prudencio), ARTECHE, Fernández Reguera, Esteban, Bosch, Cussi, Gavilán, Alvarez Valdés, Giner de los Rios, Pérez (D Darío), Silvela (D Luis), Torres (don José Luis), Ballbé, Echevarrieta, López Ballesteros, García Vaso, Gascón, ARIAS DE MIRANDA y señor presidente.

¡Que no se olviden estos nombres!

A los que os digan que rezando en la Iglesia se pierde el tiempo, contestadles que vosotros estáis convencidos de que el tiempo es oro y de que yendo con tanta frecuencia á la Iglesia se gana el tiempo todo: la eternidad.

A MARÍA INMACULADA (1)

¡Bella y mas pura, que el azul del cielo!
(Espronceda).

Virgen santa, madre mía;
manantial de poesía,
y venero de virtud;
hoy te rinde pleitesía
ésta hidalga Juventud,

Hoy se juntan tus legiones,
pletóricas de emociones
á cantarte, pura y bella,
que éres matinal estrella,
que guía sus corazones.

Blanca y casta palomita;
templo de la paz bendita;
sacro y puro Santuario
que encierra, con llanto escrita,
la tragedia del Calvario.

Sublime perla que guarda
entre su manto celeste
la flor humilde y preciada
por Angeles cultivada:
¡la dulce fe del creyente!

En sus mejillas de rosa
y en sus ojos celestiales,
brilla triunfante y gloriosa
la Gracia, que ella amorosa
transmite al mundo á raudales.

Su frente nitida y bella
mil resplandores destella,
y en el mar embravecido
sirve de faro encendido
al marino que se estrella.

Por corona deslumbrante
que adorna su gentileza,
tiene á la luna radiante,
que bruñe, con luz amante
su inmaculada belleza.

Susurros del arroyuelo
son sus risas cristalinas,
y las pupilas divinas
dos ventanales del cielo
de bellezas peregrinas.

Con los más finos olores
de rosas de mil colores
juntos con rayos solares
brontaron con cien fulgores
sus dos manos virginales.

¡Salve! murmuran las flores
cuando Favonio las mece,
¡Salve! suspirando amores
repiten los ruiseñores
cuando el bosque se extremece.

¡Salve! cual dulce canción
suspiran las bravas olas;
¡y el alma y el corazón
en fervorosa oración,
la ofrendan las españolas!

¡Suene la música alada
festejando á la adorada
Patrona de Infantería!
¡Suene, sí, y que alborozada
desde el cielo se sonría!

¡Oiganse bélicos sonos
cantando el Ave-María!
¡Finjan mil constelaciones

(1) Poesía leída por su autor, en la velada que en honor de la Inmaculada Concepción tuvo lugar en el Circulo Católico de Obreros el 8 de los corrientes.

de los bravos batallones
las galas y bizarría!

Tiene labios de amapola,
y en patriótica aureola
la cubre nuestra bandera
por ser la Virgen primera
de la Nación española.

En cada corazón, tiene
un altar á su pureza,
y allí la fé se mantiene
porque su virtud sostiene
el fervor, con que la reza.

Y hoy que en luchas fraticidas
sucumben pueblos y vidas
por torpe ambición falaz,
siembren sus manos queridas
sobre este mundo, la paz

PAULINO PÁRAMO.

Diciembre—1916

Seamos animosos en nuestras empresas
y trabajemos seguros del triunfo. Quédense la
cobardía para los que al emprender sus
obras no se acuerdan de Dios.

Para FELIPE SASSONE,

famoso autor de la bostezada comedia

«Lo que se llevan las horas»

Dice Felipe Sassone en la autocrítica que hace en *La Tribuna*, de su comedia «Los ausentes», que esta la ha escrito para Burgos, para que no crean en Burgos que tiene rabo y cuernos como el Diablo.

¡Cál no señor, si en Burgos no cree nadie que sea usted Pedro Botero, D. Felipe; á lo sumo, á lo sumo, un pobre diablo.

Las señoritas y los papás y las mamás de las señoritas que abandonaron el teatro, cuando se representó en Burgos «Lo que se llevan las horas», no se marcharon haciéndole á usted la cruz, sino es cupiendo.

La escenita de la mujer que da de mamar á su pequeño, es un emético, amigazo.

Constele al americano que acá no se irritó nadie con su linda comedia; se aburrí, sencillamente.

No fueron protestas las que se oyeron en el teatro aquella vez, sino bostezos.

No se confunda el vanidoso.

Cuando nuestros entusiasmos de periodistas católicos desfallecen, al advertir al escasez de recursos materiales que padece nuestra prensa, pensamos que en «Tierra Hidalga» somos ricos en fe, que es moneda divina, y volvemos fortalecidos al combate.

LA CANTINA ESCOLAR

Como se tenía anunciado, el domingo pasado y en el salón de quintas de la Diputación provincial se inauguró la cantina escolar, sostenida, como en años anteriores, con el 5 por 100 que de espectáculos públicos recauda la Junta de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad

Desde dicha fecha hasta que desaparezcan los rigores del invierno, asistirán diariamente 98 niñas y 64 niños, que hacen un total de 162 bocas.

La comida de la inauguración fué compuesta de paella, con muchos tropezones, estofado de carne con patatas, un pastel y una naranja, y servida por lindas señoritas que con su presencia dieron mucho realce á tan agradable fiesta.

Asistieron casi todos los individuos de la Junta de Protección á la Infancia, los

profesores de ambas normales, los maestros de las escuelas de párvulos y un público numeroso que salió satisfechísimo al contemplar aquél hermoso espectáculo, teniendo la seguridad de que sino todos los niños de la ciudad, parte de ellos, siempre que asistan á la escuela, tienen asegurada la comida durante el invierno que con tanta furia senos ha presentado.

El Sr. Almuzara, como alcalde de la ciudad, en un pequeño discurso, dió las gracias á la Junta por el beneficio que hace dando de comer á tanto niño pobre y recomendó á estos sean asiduos á la escuela, para que la Junta no defraude las esperanzas que en ellos tiene puestas para el día en que la patria los necesite.

El Sr. Vicepresidente de la Junta, don Aurelio Gómez, con la elocuencia con que él sabe decir las cosas, dió las gracias á las señoritas que iban á servir la comida á los niños, al público que honraba con su presencia el acto que estamos narrando y se lamentó de que la Junta no disponga de más recursos para poder ampliar el número de comidas y rogó á todos vieran el medio de allegar algún recurso para ampliar las plazas hasta el número de 200 como era el deseo de la Junta.

En uno de nuestros últimos números y un artículo titulado «Una limosna por amor de Dios» ya llamábamos la atención sobre la necesidad de recaudar algunas pesetas con objeto de ampliar el número de plazas hasta el número de 200 según deseaba la Junta de Protección á la Infancia, pero hasta la fecha nada hemos conseguido y nuevamente nos permitimos llamar la atención de la Excm. Diputación, centros de recreo y á todos los vecinos de la ciudad por si comprendiendo la necesidad que tienen de comer esos pobres niños, tienen á bien con sus limosnas remediar algun tanto su situación, y creemos que el no haberlo hecho ha sido porque no nos han leído.

Si se recaudaran 1 000 ó 1 250 pesetas desde luego podrían ampliarse las plazas desde el día de Reyes hasta fin de la temporada.

Bien pequeño es el sacrificio que se pide para remediar á buen número de niños y grande es el beneficio que se hace con darles la comida diaria y obligándoles para tener derecho á ella á la asistencia á la escuela, sin la cual pierden ese día la comida y son reemplazados por los maestros con otros niños que hayan asistido.

Un millón de gracias á la Junta por su atenta invitación y cuente con que TIERRA HIDALGA está á su disposición para cuanto sea beneficio para los niños pobres.

GRAN SASTRERÍA

MARIANO GARCÍA DEL BARRIO

San Gil, 2 y Fernán-González, 1

En esta casa se confeccionan trajes de militar y paisano con arreglo á los últimos modelos.

Hechuras de traje desde 12 pesetas en adelante

Especialidad en ropas tales.

Prontitud, economía y esmero

San Gil, 2 y Fernán-González, 1

Prosa menuda

Alemania, vencedora, brinda con la paz á los aliados, que creen no estar vencidos porque no lo han reconocido explícitamente todavía. Son mártires que llegarán seguramente á confesores.

Del modo como han acogido franceses é ingleses las proposiciones germanas, da idea un símil de Clemenceau que ha obtenido gran éxito entre nuestra prensa aliadofila sin que sepamos el motivo.

Alemania—dice,—es el jugador que gana y quiere retirarse antes de que le llegue la hora de perder; pero no hemos de consentirlo.

La frase de Clemenceau, nos parece desacertada, porque en el juego cada uno suspende la partida cuando quiere, y porque muchas veces sucede, que quien empieza ganando acaba lo mismo, y en cambio el que perdió ya lo suyo, pierde lo que los amigos le prestaron y acaba de la peor manera; suicidándose, por ejemplo.

El Sr. Arzobispo de Tarragona, se ha declarado francófilo en una interviu con el corresponsal de un periódico americano, llevando tan lejos estas simpatías, que ha prohibido al clero á sus órdenes manifestar su entusiasmo por Alemania. Con toda clase de respetos hemos de manifestar que, nos parece mal lo hecho por el Sr. López Pelaez, y que gustosos hubiésemos escrito hoy una Pastoral encabezada «La ley del embudo», como aquellas del inolvidable Bolaños, si para oficiar de obispos de levita hubiéramos tenido la levita de aquél gran obispo.

Nuestro querido colega «Liario Vasco», ha publicado días pasados interesantes artículos analizando las ideas de Balmes sobre política exterior.

Porque vienen también á confirmar que la posición actual del jaimismo frente á Inglaterra está de acuerdo con la tradición española, queremos publicar unas palabras de Aparisi Guijarro, que acuden á nuestro recuerdo:

A Inglaterra,—decía el gran tribuno— importa poco que se arda el Universo, con la esperanza, que al fin le saldrá fallada, de que las llamas no podrán atravesar el Océano que la defiende.

Y volvamos ya del extranjero que también pasan cosas por nuestra tierra.

Sucede en Burgos, por ejemplo, que el pueblo está ligeramente descontento con su alcalde, pensando que se merece más que D. Ramón Almuzara, aunque D. Ramón, siempre tan modesto!, piense tal vez todo lo contrario.

Fruto de ese disgusto debe de ser la idea que nos ruega un querido amigo hagamos pública.

Se trata de mandar al Sr. Almuzara á la India, con una importante comisión que encaje perfectamente dentro del cargo que ostenta.

Hay en la India,—dice nuestro amigo— además de los cisnes comunes, otros de categoría superior que según el Panchatantra, viven en el Paraíso y rara vez se dejan ver por la tierra. Los cisnes de esta segunda clase, tienen el notable poder de separar el agua de la leche, por mucho que se trabaje para mezclarlas, y podrían sernos utilísimos sustituyendo ventajosamente á los pesa lèches.

D. Ramón Almuzara debería hacer con toda calma el viaje, enviarnos unos cuantos cisnes distinguidos y quedarse á vivir en Bombay ó en Calcuta.

Mientras tanto, el Sr. Gutiérrez Muller cuidaría en Burgos de todo lo que el Sr. Almuzara descuida.

mentar, lo haremos á vuela pluma, y llevando en esto escrito la imparcialidad que siempre nos ha guiado, cuando de juzgar á esta como á otras cuestiones se ha tratado.

Así es que hecha esta salvedad, pasemos á examinar la labor de los jóvenes actores, en las tres obritas representadas el domingo último.

El juguete cómico en un acto, de Abati, *Ciertos son los toros*, fué interpretado con bastante acierto por las Srtas. Palacios, del Olmo y Botas y los Sres del Olmo, Inclán, Páramo, Nogal (E), Arasti, Guilarte y García.

Una novedad había y era que figuraba en los carteles un estreno; una obra del conocido escritor D. Pedro Mata, drama en un acto, prólogo y un epílogo que ha sido bautizado con el nombre de *La Goya*.

La obra en sí no gustó; el prólogo, pesa bastante y los personajes, algunos de ellos, resultan inverosímiles; otros, como el de *Blakface*, desempeñado con bastante acierto por el Sr. Arasti, es el cantor del sentimentalismo; los demás ya digo que son tipos vulgares, los mismos de siempre que desfilan ante nuestros ojos, con más ó menos gracia, en los circos del extranjero, donde si no niegan de que patria son, procuran los más de ellos; olvidarlo.

Esto apartesi la obra interesó en algún momento fué por sus principales intérpretes, la Srta. Palacios, en el papel de *La Goya*, que á decir verdad, estaba hermosa, y los Sres. Sopena y Nogal (J.) en sus respectivos papeles de *Marqués de Riansar* y *Bruno Carrancciolo*, (este último difícil por ser dicho en italiano).

Los demás: las Srtas. Botas y del Olmo vistieron la obra con propiedad y se repartieron los aplausos con los Sres. Nogal (E), Rivera, Inclán, Guilarte, García y Arnáiz, que cumplieron como buenos.

Lo dicho: *La Goya* no pasará á la posteridad como modelo en nuestro teatro.

Y por último se representó el sainete *Sexo débil*, de Antonio Ramos Martín, en el que consiguieron un triunfo personalísimo las Srtas. Palacios y Botas, (esta debutaba) y á fe que no puede estar disgustada, porque fueron muchos los aplausos que alcanzó en la interpretación de su papel.

De ellos, los Sres. Sopena y del Olmo, que consiguieron hacer levantar el telón tres veces para recoger los aplausos.

Y ahora, para terminar, haré un ruego al director de escena: ¿No podría dicho señor hacer que los entreactos no fueran tan largos?

RODRIGO

NOTICIAS

En la segunda exposición quincenal del Círculo de Bellas Artes, instalada en el Palace-Hotel de Madrid, ha presentado nuestro ilustre Jefe regional, D. Manuel López de Ayala, un admirable retrato de mujer «Neskaxa Polita», que ha obtenido grandes elogios.

TIERRA HIDALGA envía al Sr. López de Ayala su felicitación entusiasta por tan merecido triunfo.

hijos D. Antonio, D. Tomás y demás familia, á la vez que rogamos á nuestros lectores eleven sus plegarias en sufragio del alma de tan querido amigo y cristiano caballero.

El pasado jueves, á primera hora de la noche, entregó su alma á Dios la señorita Pilar Mejido Garcia, sobrina de nuestro buen amigo el Sr. Garcia Mayo.

Una larga enfermedad ha probado á la señorita Pilar,—que había terminado con brillantez recientemente sus estudios,—antes de escogerla la muerte para mejor vida.

El entierro, que tuvo lugar ayer, viernes, y el funeral celebrado esta mañana en la parroquia de San Gil, han puesto de manifiesto el gran aprecio en que se tiene en Burgos al M. I. Sr. D. Francisco Garcia Mayo, en cuyo dolor, nuestra amistad reclama también parte. TIERRA HIDALGA pide á sus lectores una oración por el el alma de la virtuosa señorita.

De Nájera, donde ha pasado la temporada de verano, ha regresado el ilustrado abogado D. Constantino Garrán, querido amigo y suscriptor de TIERRA HIDALGA. Bienvenido.

PARA NUESTROS LECTORES

Cupón-Regalo

El semanario TIERRA HIDALGA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17 Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir que, entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

REGALO DE TIERRA HIDALGA. Diez cupones como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Ma. Mata

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA VASCONGADA

RESTAURANT Y CASA DE VIAJEROS

CEFERINO SOL

Se sirven banquetes, bodas y bautizos. Amplias habitaciones. Precios convencionales para viajantes. Almirante Bonifaz, 14 al 18. Teléfono. 187.—BURGOS

GRAN SASTRERIA DE ROPAS TALARES

José García Díaz

Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

GRAN SALÓN-PELUQUERIA

ANDRÉS MAZUELAS

ISLA, 3, (JUNTO A LA CASA DE PLAZA) Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos. Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina «Helios».

Representaciones

Rótulos de esmalte y placas esmaltadas. Sellos de caucho y metal, etiquetas en alto y bajo relieve. Papel patente «Duplex» para cartas comerciales y particulares, con la impresión que se desee. No comprar sin visitar, de 11 á 14 día, los catálogos de FRANCISCO S. ALONSO LLANA DE AFUERA, 5 PRAL.-BURGOS

Antonio Berzosa

Confitería y pastelería

Comestibles finos, vinos, conservas, licores, etc. Se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes. SAN LORENZO, 12—BURGOS

Establecimiento Tipográfico

JOSÉ PÉREZ DÍAZ

Sucesor de Santamaría

Llana de Afuera, 1.—BURGOS

Facturas, circulares, cartas comerciales, sobres, carnets, memorándums, cheques, participaciones de enlace, de matrimonio y de nacimiento, esquelas de defunción, etc., etc.

PEÑA ARTISTICA

Con una entrada bastante buena, con tendencias á lleno, se celebró el pasado domingo, y en función de matinée, la velada teatral anunciada por la culta sociedad de aficionados llamada «Peña Artística».

Como disponemos de escaso espacio y además es poco lo que tenemos que co-

El domingo último, pagó su tributo á la muerte, á los 62 años de edad, don Eloy Vega, padre del Conserje del Círculo Tradicionalista.

El entierro, que se verificó el lunes, se vió muy concurrido, á pesar de lo intempestivo de la hora, dadas las simpatías que supo captarse el finado.

Al dar cuenta á nuestros lectores del fallecimiento de tan buen amigo, acompañamos en su dolor á sus atribulados

Colegio EL CORAZON DE JESUS. Santa Clara, 7

DIRIGIDO POR

DON JOSÉ GÓMEZ Y DON JOSÉ MAYOR

Maestros nacionales de primera enseñanza

Primera enseñanza graduada. Mobiliario moderno y pedagógico (mesas bipersonales). Honorarios reducidos. Material de libros, papel, plumas, etc., gratis. Clases de adultos

Es el Colegio que reúne mejores condi-

Muy ventajoso por todos los conceptos, especialmente por estar las clases dirigidas constantemente por dos maestros.

ciones higiénicas y pedagógicas, según informe de la inspección en la última visita girada en esta ciudad.

Notas semianales. Exámenes y premios mensuales.

Se han hecho grandes reformas

JOSÉ DE LA MORENA URAIN

PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CURTO DE LA DIOCESIS DE SANTANDER:

PALOMA, 20 :: BURGOS

Fábrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.
Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

CASA FUNDADA EL AÑO 1780

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16 :: BURGOS

Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stoeport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones mecánicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

LA REINA DE LAS LEJIAS

GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA
DEPÓSITO: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL
PALOMA, 16

Pídase en droguerías y ultramarinos.

DINERO... AHORRARA

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES ó
SELLOS DE CAUCHO
de la acreditada casa de

MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)

Encomienda, 20, dup.—Apartado Correos 171
MADRID.—FUNDADA EN 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite :: Catálogo gratis.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, AMSTER AM ANTWERPE

MIEMBRO DEL JURADO :: BURGOS PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLEES DE BOUTAUT

Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

BUIJAS, PERFUMERIA,
LEJIA ESTEARINA.

GLICERINA-SICILALATO-COLA RES NOSO
SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
Y TORTAS DE COCO.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oriv

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Avellanos, 3, pral. derecha

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.
Clase especial para opositores.

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFIA

RELOJERIA
DE
DANIEL PÉREZ CECILIA

Espolon, 2 y 4,
(junto al Arco de Santa María)

Relojes-Cecilia y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.
El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música
Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»
— BURGOS —

YA SALIÓ EL
GRAN COÑAC «FARO»

DE LA PODEROSA SOCIEDAD
BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO

Azulejos biselados del país y extranjeros
— PARA CUARTOS DE BAÑO —

* * * * LOZA Y CRISTALERIA

Hijos de S. Asenjo
Blaza de Brim, núm. 20

FONDA-RESTAURANT
DE
Martin Heila

ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22
BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

BOTERIA
MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites.
Especialidad en botas para el Ejército.
Santa Catalina, 1.
SUCURSAL: CALERA, 41: BURGOS

HIGINIO SAIZ

:: AL MAJENISTA DE VINOS ::

Duque de la Victoria, 17
BURGOS

ATENCION

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases a los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de **UNION DE COSECHEROS RIOJANOS** y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos.

NOTA.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilios, completamente gratis, en pellejos desde tres cántaras, garrafones y botellas de todos los tamaños.

En esta Imp. se venden impresos militares